

ACTA NRO. 32

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "HOTELERA PISCOBAMBA CIA. LTDA." DEL 10 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Loja, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil quince, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "Hotelera Piscobamba" Cía. Ltda., en su local social ubicado en el Hotel Libertador, calles Colón 14-30 y Bolívar, de esta ciudad de Loja, previamente convocada para el efecto. La señora Presidenta Sra. Gloria Arias de Suárez, quien a las 17H00, da por iniciada la sesión. Constatando la nómina de socios, estando presentes el Ing. Claudio Eguiguren Valdivieso, Ing. Luis Suárez Atariguana, Dr. Andrés Eguiguren Valdivieso, Sra. Eulalia Eguiguren Valdivieso y de la Gerente Ing. Gloria Barba de Eguiguren, quien a su vez también actúa como secretaria; existiendo el quórum respectivo, la Presidenta declara formalmente constituida la Junta General de socios de la Compañía "Hotelera Piscobamba" Cía. Ltda., y ordena que por secretaria se de lectura a la convocatoria escrita, que copiada textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "HOTELERA PISCOBAMBA" CIA.. LTDA.", conforme a las pertinentes disposiciones de la ley y del estatuto, se convoca a los socios de Hotelera Piscobamba Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria de socios a llevarse a cabo en el salón social del Hotel Libertador el día martes 10 de Marzo del 2015, a las 17H00, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2014
2. Conocer el Informe de Gerencia, correspondiente al Ejercicio Económico 2014 y emitir la resolución respectiva
3. Conocer y resolver acerca de los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico 2014 y emitir la resolución respectiva

Una vez conocidos los puntos a tratarse, los socios aceptan por unanimidad celebrar la Junta General Ordinaria de Socios, aprobando consecuentemente el orden del día propuesto.

1. A continuación la señora Presidenta dispone se de lectura al primer punto del orden del día de la convocatoria. 1.- Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2014

De esta manera se procede a conceder la palabra a la señora Lic. Beatriz Lima Cevallos para que en su calidad de Contadora de la empresa realice una explicación sobre los Estados Financieros presentados, quien detenidamente y en forma clara analizó en su totalidad las cuentas, tanto del Balance General como del Estado de Resultados, del Ejercicio Económico 2014 y por unanimidad los socios manifiestan estar de acuerdo con el análisis realizado y resuelven aprobar la información financiera en ellos reflejada.



2. Seguidamente la señora presidenta dispone se de lectura al segundo punto del orden del día de la convocatoria. 2.- conocer el informe de Gerencia Correspondiente al Ejercicio Economico 2014 y emitir la resolución respectiva.

Se concede la palabra a la señora Ing. Gloria Barba quien en forma clara manifiesta lo siguiente: Como es de conocimiento de ustedes durante el año de 2014, la empresa pudo cumplir la meta por ustedes planteada consistente en readecuar y equipar las habitaciones, tal es así que se hizo el cambio de casi todos los pisos del area de habitaciones y pasillos de alfombra a piso flotante, se adquirió 12 televisores pantalla plana para cambiar con los antiguos, se dio mantenimiento a todo el mobiliario de habitaciones y se compro portamaletas niquelados para cada una de las habitaciones así como también se hizo el cambio de todas las cubrecamas por dubetts, la inversión fue un poco alta pero fue necesario hacer para poder competir con los hoteles nuevos que se han inaugurado últimamente, entre otras de la operaciones que se realizo en el presente ejercicio económico es la readecuación del Restaurant La Castellana y la cocina en la Planta Baja, todas estas adecuaciones y cambios que se han realizado ha sido posible con parte del endeudamiento de \$ 120.000.00 USD que se hizo en el mes de Julio al Banco de Loja, ya que con la otra parte se cubrió el crédito hipotecario que existía en la Cooperativa Fortuna que ascendía mas o menos a \$ 41000.00 Usd y un sobregiro de \$ 15.000.00 USD en el Banco del Pichincha, nos vimos en esta imperiosa necesidad de endeudamiento en razón de que las ventas con relación al año anterior sufrieron una baja por causa de algunos factores, principalmente por la gran cantidad de hoteles con los cuales se debe competir, otra de las decisiones importantes que se tomó y previo a la autorización de todos ustedes señores socios fue la venta del restaurante y mantenernos únicamente con el área de habitaciones, para lo cual fue necesario también la reducción del personal de cocina y restaurante y su liquidación de haberes respectiva que fue bastante considerable puesto que se trataba de personal que pasaban los 10 años de servicio. Los resultados económicos del año 2014 han arrojado una pérdida, producto de la gran cantidad de gastos en los que se incurrió para llevar a efecto las actividades antes detalladas, pero que para el próximo año estos gastos se verán reflejados con mas acogida por los huéspedes para cuyo efecto se trabajara mas en publicidad y se visitara laboratorios y empresas que antes eran nuestros clientes y se buscará clientes nuevos, lo que generará mayores ingresos y poder compensar en parte la difícil situación económica que hemos atravesado en el año 2014, Para el próximo año se tiene previsto concluir el cambio de pisos en las habitaciones restantes y continuar con la adquisición de televisores y colchones. En base al informe presentado por la gerencia, los socios aprueban por unanimidad, felicitando por la preocupación y dedicación demostrada en este año de trabajo.

- 3.- Inmediatamente la señora Presidenta dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día, Conocer y resolver acerca de los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico 2014 y emitir la resolución respectiva

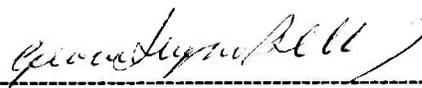
Se da lectura y se analiza en su totalidad el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2014, luego de lo cual y en forma unánime se procede a su aprobación por parte de los señores socios así como también a los resultados

obtenidos. Cabe anotar que se deja constancia de esta aprobación con la presencia de los señores: Ing. Claudio Eguiguren Valdivieso, Ing. Luis Suárez Atariguana, Sra. Eulalia Eguiguren Valdivieso y Dr. Andrés Eguiguren Valdivieso en calidad de socios; Sra. Gloria Arias Soto como Presidenta e Ing. Gloria Barba de Eguiguren como Gerente. De esta manera se da cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías. Siendo las 18H30 y luego de haber agotado el respectivo orden del día de la convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de la compañía, la señora Presidenta, pide un receso con la finalidad de que se proceda por parte de la secretaria a la redacción del acta correspondiente. Una vez concluido el receso y siendo las 19H00 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al acta correspondiente, la misma que es aprobada en forma unánime por parte de los señores socios y se declara de manera formal clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada Hotelera Piscobamba Cía. Ltda. Para constancia firman:



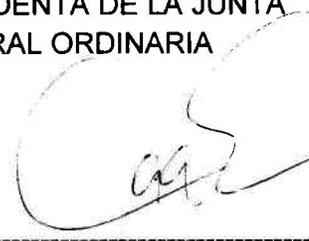
Sra. Gloria Arias Soto

PRESIDENTA DE LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA



Ing. Gloria Baba Rivadeneira

GERENTE-SECRETARIA DE LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA



Ing. Claudio Eguiguren Valdivieso

SOCIO



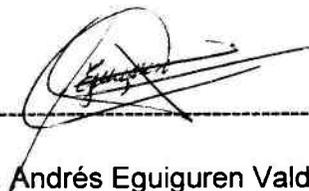
Ing. Luis Suarez Atariguana

SOCIO



Sra. Eulalia Eguiguren Valdivieso

SOCIA



Dr. Andrés Eguiguren Valdivieso

SOCIO